

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.371

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 3 de julio de 1913

EL SEÑOR Don Agustín Nieto Bernedo

DOCTOR EN MEDICINA
FALLECIÓ AYER, A LOS 52 AÑOS, A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE
EN EL PUEBLO DE QUIJAS (REOCÍN)
AUXILIADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Adela Losada; hermanos, hermanas; madre política doña Petra G. Bustamante; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver hoy jueves, á las cinco de la tarde, hasta el cementerio de este pueblo, y á los oficios funerales que, por su eterno descanso, habrán de celebrarse á las nueve y diez de la mañana del lunes 4 de agosto en la parroquia de este mismo pueblo; favores que agradecerán profundamente.

Quijas, 31 de julio de 1913.

LA SEÑORA D.ª Adelaida Aguirre Mínguez

Viuda de don Castor Llama Aguirre
FALLECIÓ EN EL ASTILLERO EL DÍA 30 DE LOS CORRIENTES
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.
Su hermana doña Teresa; hermana política doña Celia Llama; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales, que se celebrarán á las diez de la mañana del día de hoy en esta parroquia de San José, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á continuación; favores por los que vivirán agradecidos.

Astillero, 31 de julio de 1913.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Carlos Hoppe Schöneweg

que falleció en la ciudad de Colonia
EL DÍA 31 DE JULIO DE 1911
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy jueves, 31 de julio, en la santa iglesia Catedral y en las parroquias de Santa Lucía y Consolación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 31 de julio de 1913.

PRIMER ANIVERSARIO DE D. AMADEO GOMEZ ALVAREZ

FALLECIÓ EL 31 DE JULIO DE 1912
Su esposa doña Gumersinda Pérez Ansorena, y familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes 1.º de agosto, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Peñacastillo.

Peñacastillo, 31 de julio de 1913.

CARLOS M.º CONACHY.
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4.

Antonio Alberdi
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 600
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio
Médico-cirujano
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 600 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

A. CAMISON
OCULISTA
Consulta en Atrazanas, número 10, 1.º izquierda, de once á una.
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

J. BECEDONIZ
MÉDICO
ha regresado de su viaje científico. Consulta de enfermedades de la piel y medicina interna, de doce á una.
ALAMEDA PRIMERA, 24, 3.º

Continuaremos.

No apartamos la vista de las cuestiones palpitantes de nuestro grave problema nacional, aun cuando necesidades inaplazables de la información local, propias de la época, nos hayan obligado á hacer un alto en el discurrir diario de esta breve sección política.

Vamos al día, siguiendo las incidencias deplorables de nuestro efímero desarrollo económico, la ruta, cada vez más difícil y áspera de la insensata aventura marroquí en que irreflexivamente nos enzarzamos, y el revuelo y la agitación que á la sordina levantan, sobre el campo de la maledicencia y del infundio, nuestros desalmados chauvinistas, sobre Portugal y Africa, con el ojo de la ambición puesto en las palpitaciones de la Bolsa.

De todo llevamos nota en nuestra humilde cartera para reanudar nuestra interrumpida labor el día que, descongestionados un poco de la sobrecarga informativa que se nos vino encima, volvamos á nuestra diaria y plácida conversación con el público.

En tanto, lector amable, aperibete á ser testigo de los más resonantes acontecimientos de la vida pública, porque horas han de venir presto, según la celeridad con que la crisis económica avanza, en que haya de salir á la superficie, sin rebosar ni enmascaramientos de ningún linaje, toda la linda miseria de nuestro exhausto bolsillo nacional.

Agua un poco y con paciencia espera, que, como dijo el otro, amor y dinero, aunque quieran hurtarse á las miradas de las gentes, resplandecen pronto.

«... Este es un hecho y notorio, por desprenderse así de la vista de una causa, que en el Ayuntamiento de Villaseca un industrial tablero, multado muchas veces por cosas análogas, fué denunciado á la Guardia civil por el inspector de Sanidad como introductor fraudulento de carnes en el término municipal y sorprendido á las dos de la mañana con una res atacada de gravísimas enfermedades transmisibles al hombre, de la cual se proponía vender carne al público, y es un hecho que, mientras el inspector de Sanidad ha sido procesado y sentado en el banquillo, por cumplir con incontables sacrificios, peligros y molestias sus deberes, el causante de todo no ha tenido aún la más pequeña responsabilidad, porque las excelentes autoridades de Villaseca no han tenido á bien cobrarle las multas que el médico inspector le impusieron...»

«... Fijese el señor gobernador civil, fijese el fiscal de Su Majestad... y procesen á la Junta de Sanidad de aquel Municipio por la inaudita tranquilidad con que, en contra de aquel funcionario facultativo del Estado, declaró las gravísimas enfermedades transmisibles al hombre que padecía la res decomisada, voló que nada había pasado y que no procedía pasar el asunto á los Tribunales ordinarios...»

«... Este declamamos en marzo de 1911. ¿No está justificado ahora cuanto digamos contra tal estado de cosas? Continuaremos en números sucesivos.»

INTERESES PROVINCIALES
El escándalo de Villaseca.

Rompiendo el silencio.
Una cosa es un propósito periodístico y otra las exigencias e imposiciones de la realidad, representada por las ansiedades de la opinión pública. Nos proponíamos en EL CANTÁBRICO supeditar la información de lo ocurrido en Villaseca á la posesión de la noticia oficial; pero, si extrañeza podía causar y causaba en Villaseca á la posesión de la noticia oficial, en aquel valle que ningún periódico de Santander diese señal de vida en el asunto, á la sazón pudiera llegar á convertirse en verdadera molestia para nuestros lectores la forzada ambigüedad con que sostenemos durante tres días el misterio de cosas graves que tenemos el deber moral y material, por nuestra profesión, de conocer ya exactamente.

Un periodista puede, en materias como esta de extraordinario interés público, no estar enterado un día; pero, si el caso es importante, al siguiente, aunque á ello se oponga el silencio de las autoridades y el obstáculo de los secretos de un sumario, está obligado á «revolver el mundo» para informar á sus lectores exactamente. Si no tiene voluntad, ni aficiones, ni condiciones para tanto, no lo queda más que un camino muy sencillo: dedicarse filosóficamente á un oficio menos ingrato y más tranquilo.

Nosotros pensábamos esperar á tener la base de la noticia oficial, más no es ya posible, tanto retardar la ruptura del silencio nodría inter-

pretarse por los malos de modo lamentable. Estamos muy enterados de todo; tenemos en nuestras mismas colecciones y archivo preciosos datos para hablar de este verdadero escándalo de Villaseca; nos proponemos todavía reunir con información privada mucho más. ¿Por qué hemos de sufrir por la opinión nos censure, quizá justamente, por tardar tanto en descubrir el velo como tarda la autoridad gubernativa?

Los tres aspectos del caso de Villaseca.
Tres aspectos distintos tiene para nosotros este escandalosísimo caso de Villaseca.

El primero, que se relaciona con la salud pública y en el que es indispensable que intervenga y se muestre parte como proceda la Alcaldía de Santander, por lo que ya diremos, con respecto a cuanto se relaciona con el infame tráfico de carnes de reses enfermas, de todas clases y condiciones; quizá desde burros sarnosos y caballos con muerlo hasta vacas perineumonías, tíficas y con cualquiera otra enfermedad transmisible á las personas. Este tráfico inmundo, que tantas víctimas ha ocasionado de seguro en la provincia, está comprobado. Quizá no le penarán las leyes con sanciones muy graves. Para nosotros, por ser de esa humanidad, merece más que cualquier asesinato vulgar, porque el asesinato de una persona debe merecer menos pena que quienes á mansalva y á ciencia y conciencia de lo que hacen propagan enfermedades terribles que matan seres indefensos, ancianos, mujeres, criaturas inocentes. ¿Quién sabe cuantos habrán podido morir por causa de estos tráficos inculcables?

El segundo aspecto de los actuales sucesos de Villaseca, es contra el delito contra la propiedad. Para sacrificar reses de todas clases, unas veces se compraba lo que iba á enterarse, otras veces se compraba lo robado, otras... quizá se robaba directamente lo que se había de sacrificar. Este aspecto será el más importante para los jueces. Para nosotros es el más despreciable. La información periodística ha de contraerse poco á tales pormenores. Nosotros, que aplaudiríamos al pueblo que supiera hacer un escarmentito terrible con quienes atenten villanamente contra la salud de sus hijos, no nos cansaríamos en escribir rigurosos contra rateros y ladrones. El desprecio absoluto de la sociedad honrada les persigue. La ley les castiga. Les amenaza constantemente la trunca á la escopeta ó el revólver del dueño de lo que roban. No deja de tener exposición el oficio. Desde luego, merecerá más protesta la autoridad que les deja sosiegarse que los que sosiegan en tal clase de vida. Por ello repetimos que el aspecto de robos y raterías de ganados, que quizá es el más grave ante los jueces, es el menos trascendental para nosotros.

Y queda el tercer punto de vista. Este es social y político y nos produce verdadera repugnancia, porque realmente no puede haber cosa que produzca más asco que la contemplación de una realidad en la cual se pone de manifiesto cómo es posible que todas las sabias previsiones de la ley, todos los afanes de quien se esfuerza porque se cumplan, toda la acción, tan modesta como penosa y constante de la Guardia civil, se anula, se deshace, se inutiliza, se convierte en polvo en los Juzgados y las Alcaldías rurales y muchas veces mucho más en lo alto, por la acción callada y miserable de la influencia, mal llamada política, que ata las lenguas, coarta las voluntades, amenaza las decisiones, corrompe las conciencias y rompe ó empolva ó entierra atestados y diligencias y expedientes.

Todo esto puede probarse con la siguiente afirmación: tenemos de reses enfermas en el Ayuntamiento de Villaseca, datos de tres años: las autoridades de allí lo saben; la Junta de Sanidad también, y en aquel término no alza una voz pidiendo justicia, porque, hace años, el médico municipal inspector de Sanidad se atrevió á ser enérgico en este asunto y fué procesado y tuvo que sentarse en el banquillo de los acusados, en la Audiencia.

Véase, para probar esto, lo que declamamos en EL CANTÁBRICO del día 11 de marzo de 1911, en esta misma sección de INTERESES PROVINCIALES.

«... Es un hecho y notorio, por desprenderse así de la vista de una causa, que en el Ayuntamiento de Villaseca un industrial tablero, multado muchas veces por cosas análogas, fué denunciado á la Guardia civil por el inspector de Sanidad como introductor fraudulento de carnes en el término municipal y sorprendido á las dos de la mañana con una res atacada de gravísimas enfermedades transmisibles al hombre, de la cual se proponía vender carne al público, y es un hecho que, mientras el inspector de Sanidad ha sido procesado y sentado en el banquillo, por cumplir con incontables sacrificios, peligros y molestias sus deberes, el causante de todo no ha tenido aún la más pequeña responsabilidad, porque las excelentes autoridades de Villaseca no han tenido á bien cobrarle las multas que el médico inspector le impusieron...»

«... Fijese el señor gobernador civil, fijese el fiscal de Su Majestad... y procesen á la Junta de Sanidad de aquel Municipio por la inaudita tranquilidad con que, en contra de aquel funcionario facultativo del Estado, declaró las gravísimas enfermedades transmisibles al hombre que padecía la res decomisada, voló que nada había pasado y que no procedía pasar el asunto á los Tribunales ordinarios...»

«... Este declamamos en marzo de 1911. ¿No está justificado ahora cuanto digamos contra tal estado de cosas? Continuaremos en números sucesivos.»

FERIAS Y FIESTAS
De la Alameda al bulevar.

Esta noche, según el programa oficial, termina la serie de veladas en la Alameda Segunda. El cetro del verano vuelve al paseo de Pereda, y la alegría y el bullicio destilarán por la hermosa vía, á la vera de los jardines y bajo la luz de los arcos voltaicos.

Las veladas en el paseo de Pereda empezarán, pues, mañana viernes. Tienen un aspecto más aristocrático que las de la Alameda y son más elegantes, pero menos ruidosas y populares.

Alguna vez, cuando se celebre un festejo extraordinario, el bulevar será invadido por el pueblo, por el buen pueblo, que es como el alma de la feria. Las demás noches las veladas serán un derroche de elegancia y de luz.

El sábado del bulevar será hasta las fiestas de Sardinero, en vísperas de San Roque. El día 4 de agosto comenzarán las fiestas náuticas organizadas por el Real Club de Regatas y en las que tomarán parte los balanderos del Rey. Terminarán el día 10.

Después vendrán las fiestas del Sardinero, empezando con el Concurso nacional de *lawn-tennis*, en el campo de la Magdalena.

Campos de Sport.
El Comité organizador de los Campos ha preparado para el domingo una gran fiesta. La notable compañía acrobática de Mr. Arnosti dará á conocer un extenso y variado programa, de lo más completo que en la actualidad se presenta en los circos europeos.

Además de los trabajos que ejecuta esta notable compañía, habrá la novedad de que por primera vez se elevarán en estos campos dos globos: uno *pioto* y el *Montaña*.

Este irá capitaneado por el arrojado *Rigoleto*.

Esta ascensión será la última que realice en la temporada, por tener varios contratos que cumplir en diferentes poblaciones.

Entre una entusiasta entidad deportista y numerosos admiradores del «Strong Sports Club» ha nacido la idea de hacer en honor de este Club un día de fiesta para solemnizar el triunfo en el actual campeonato provincial de *foot-ball*.

Ya daremos más detalles de la fiesta en proyecto.

Los fuegos artificiales.
En el programa se anuncia para esta noche una sesión de fuegos artificiales en la Alameda de Oviedo.

El festejo, sin embargo, no se celebrará, según una nota facilitada á la Prensa, por ser el anuncio una equivocación del programa.

Para las regatas.
Próximas las brillantes fiestas náuticas que han de celebrarse en nuestro puerto, ya empiezan á llegar los balanderos que han de tomar parte en las regatas.

Ya están anclados en la dársena de Puerto Chico los yates de la matrícula de Bilbao *Cerceta I*, *Chonta* y *Chivilla*, los tres del tipo *souderklasse*.

También ha llegado de Bilbao el balandero *Narria*, de la serie de siete metros, vencedor en las regatas de Barcelona de la en que se corrió la copa del Rey.

La aviación.
Esta tarde, á las seis, comenzarán las pruebas de aviación en el aeródromo de la Albericia. Si por causa del tiempo hubiera que suspenderlas, se anunciará por medio de carteles que se colocarán á la entrada de la Alameda Primera.

Se ruega al público que asista á presenciar el espectáculo procure no invadir la pista, respetando la línea que señalen los agentes de la autoridad.

Música.
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve y media á once y media, en la alameda de Oviedo:

«Gallito chico», pasodoble.—San Miguel.
«La princesa del dólar», tanda de vals.—Leo Fall.
«Alma de Dios», fantasía.—Serrano.
«El trust de los tenorios», fantasía.—Serrano.
«La Giralda», pasacalle.—Juarranz.

MADRID AL DIA
(IMPRESIONES)
29 de julio de 1913.

Señor, no gana uno para sustos. Aún no tranquilizados después de los percances ocurridos en el mundo de la guerra—el asalto á un coche de la Compañía, con sus correspondientes asesinatos—y las desgracias acaecidas en la paz—dos gladiadores fuera de combate, dos espadas heridas—nos sorprenden y amedrentan otras noticias alarmantes, pero falsas, una referente á otro combate hispanoamericano, con muchísimas víctimas españolas, y otra, la gran revolución portuguesa, que, de haber sido real y efectiva, nos hubiese puesto en entubación por el lado de la raya común á entrambos pueblos, el español y el luso.

Nada de esto, por fortuna, ha tenido confirmación. Pero se acerca una huelga de los algodoneros catalanes en número de ochenta mil, y si no falla, tendrán que rasear el amigo Francos, gobernador de Barcelona, y el capitán general de la región, excelentísimo señor don Valeriano Weyler.

Los patronos algodoneros no sentirán el paro, porque tienen abundantes existencias; quienes sentirán, y mucho, los resultados de la huelga serán los holgoes, porque cada uno tiene solamente su existencia individual, sin algo y sin dimes con que sostenerla mientras el paro dure.

CALENDARIO

JULIO
31
JUEVES

SANTORAL.—Santos Ignacio de Loyola, confesor; Germán, obispo; Fabio, mártir, y Juan Columbino, monje.

EFEMÉRIDES

1875
Se inaugura el edificio de la Caja de Ahorros de Madrid.

El ahorro es una de las grandes virtudes, ya se le considere en su carácter individual, ya en su aspecto social.

En el individuo es una de las bases de la futura fortuna, y aunque no la única, sí de las principales. En la sociedad es el cimiento de la grandeza y propiedad de los pueblos, así en lo económico como en lo político.

Al individuo hay que enseñarle las ventajas de la economía y de la acumulación del capital por medio del ahorro, como hace Pan Klun en su tratado *Arte de hacerse rico*. En la sociedad hay que estimularle por medio de fundaciones como las Cajas de Ahorros, el Instituto Nacional de Previsión y otras análogas.

La primera Caja de Ahorros que se fundó fué la de Brunswick, en 1765, que fué bien acogida por los obreros, y como las autoridades garantizaron á los imponentes el reembolso de las sumas depositadas é intervinieron en las operaciones para que hubiese una honrada é inteligente administración del caudal popular, en poco tiempo se extendió el ahorro entre las clases obreras y arraigó como beneficio costumbre.

A la de Brunswick siguió la Caja de Ahorros de Dresde, también en Alemania, y ambos ejemplos fueron tan rápidamente extendidos, que al empezar el siglo XIX las principales capitales europeas habían imitado aquella institución, fundando otras análogas.

En España, la primer Caja de Ahorros que se fundó fué debida á la iniciativa de don Joaquín Vizcaino y Martínez, marqués viudo de Pontejos, quien consiguió del ministro de la Gobernación, señor marqués de Valgornera, que la aprobara por real decreto de 1858, quedando así establecida legalmente. Tuvo merced obra no podía menos que proceder de prócer tan bienhechor y amante del progreso como el marqués de Pontejos, cuya memoria se conserva en Madrid como la de uno de los alcaldes que más han trabajado por la mejora y embellecimiento de aquella capital.

En efecto, el marqués, hombre cultísimo que había viajado por toda Europa y residido largos temporadas en París y Londres, no sólo deseaba el progreso político, como acredita el hecho de afiliarse en la Milicia Nacional en el arma de Caballería, en la que se le concedió un alto puesto en 1820, y su expatriación en 1828 cuando la reacción fernandina, sino que también en amante de todo cuanto significara progreso en armonía con la vida moderna.

A él se deben, además de la fundación de la Caja de Ahorros, y en el período de dos años que fué corregidor de Madrid (1834-36), la formación del plano topográfico de la villa y corte, una nueva rotulación y numeración de las calles, la fundación del Asilo de San Bernardino para impedir la mendicidad callejera; reformó el empedrado de la vía pública, mejoró la plaza Mayor y la de Oriente, concluyó el paseo de la Castellana y dejó en proyecto el actual Matadero, realizando, además, otra multitud de mejoras en Madrid.

Tan ilustre varón murió en 1840, perseguido por los perjudicados con sus reformas, sin tener en cuenta que, á juicio de uno de sus biógrafos, «su labor para la creación de la Caja de Ahorros habría para hacer inmerecido su nombre é inalterable la gratitud de los madrileños.»

La benéfica institución traída por el marqués de Pontejos de sus viajes por el Extranjero se asoció á la del Monte de Piedad, no menos digna de aplauso y que será objeto de una efemérides futura, y por real orden de 1869 se mandó construir un nuevo edificio para ambas, empezándose la obra en 1871 é inaugurándose aquí por el Rey don Alfonso XII en 31 de julio de 1875.

«La Huoba popular»—dice un autor—prosperó rápidamente, haciendo honor al ahorro nacional, demostrándose que nuestro pueblo no es tan gastador como se cree, y lo que sí necesita es que se le enseñe á economizar y mostrarle instituciones que le inspiren confianza para depositar sus economías.

Hoy existen en España unas setenta ó más Cajas de Ahorro, de ellas tres en nuestra capital, sumando sus imposiciones más de trescientos millones de pesetas, con un número de imponentes superior á quinientos mil, siendo la de Madrid la primera en importancia, á la que sigue Barcelona, y la última es la de Tudela de Navarra.

Según una estadística que tenemos á la vista, á fines de 1908 las imposiciones en las Cajas de Ahorros de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Noruega y Suiza, sumaban quinientos mil ochenta y siete y medio millones de francos. Hermosa prueba del poder del ahorro de las clases humildes de nuestra Europa.

BRASILIO.

LOS INFANTES

Los infantes don Carlos y doña Luisa sentaron ayer á su mesa al alcalde, señor San Martín; al gobernador civil, señor Larrondo, y al Delegado de Hacienda, señor Cháplui Navarro.

A la mesa se sentaron también los infantes don Felipe y don Reniero y el capitán de artillería señor marqués de Hoyos, ayudante de campo de don Carlos.

Durante el almuerzo, los infantes hablaron mucho de Santander, poniendo de relieve los adelantos, progresos y mejoras que se realizan de año en año.

Don Carlos y doña Luisa hicieron constar la simpatía que sienten por Santander y la tranquilidad de que aquí disfrutan, una de sus mayores satisfacciones.

Las autoridades invitadas salieron sumamente complacidas de la amabilidad de los infantes.

Hoy almorzarán con don Carlos el gobernador militar, general Campos Guereña; el presidente de la Diputación, señor García Morante, y el señor comandante de Marina.

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática Guerrero-Mendoza

Amores y amos

Estas resenas y estos juicios hechos sobre la marcha, apenas terminada la representación de la obra, tienen que salir, lector amable, como puedes suponer, si a las prisas del correo ayuda la incompetencia del que deja correr la pluma por las cuartillas.

Menos mal que la obra de anoche no solicita nuestro detenimiento, porque ella es harto conocida de nuestro público, como asimismo la excelente e inabarcable interpretación que de ella hace la notabilísima compañía dramática que dirigen los señores don Fernando Díaz de Mendoza y don María Guerrero.

Se necesita tener mucho talento y dominio de la escena de un modo admirable, para abarcar de una sola mirada todo el conjunto y hacer de una manera, de una frivolidad encantadora, un asunto tan interesante, tan sugestivamente bello y tan afiligranadamente trazado como lo es la lindísima comedia Amores y amos, de los hermanos Quintero.

Pero ya lo dijo en cierta memorable ocasión el gran Benavente, cuando le preguntaban cuál debería ser el principal asunto de toda obra escénica, contestando con el paraguino culitísimo ingenio que es la nota más culminante de su extraído arte intelectual, que el principal asunto de toda clase de obras escénicas debiera ser, a su juicio, el escribir las obras.

Diffícil facilidad, lector querido, que han sabido dominar los Quinteros, sobre todo en esta preciosísima producción representada anoche en nuestro principal teatro, con el primer, con la galanura, con la maestría, con el acierto que los ilustres artistas que en él actúan saben hacerlo.

El que estas líneas escribe tuvo siempre a don Fernando Díaz de Mendoza, desde que le vio actuar en el famoso teatro Español de Madrid, hace ya bastantes años, por su primer comediante natural y realista, delicado y fino, sin afectaciones ni posturas de ningún linaje en cuanto a dices y hace.

Y anoche lo demostró el noble artista del gallardo modo. Amores y amos no puede hacerse mejor que lo hace el señor Díaz de Mendoza.

En su estatura elevadísima, sin descender un pelo, estuvo también doña María Guerrero, aun cuando el género que domina la sin igual actriz es el trágico.

Admirablemente bien don Mariano Díaz de Mendoza, quien tuvo momentos felicísimos que nos recordaban sus expansiones juveniles del café de Formos, de mucho tiempo antes de que pensara dedicarse al teatro que tan excelentemente domina y cultiva.

Imitables Vilches, este gran Vilches que dice la más insignificante frase de su magistral manera y la entona tan prodigiosamente, que él solo se basta para salvar la obra más endeble del autor más modesto como la coja por su cuenta.

Y así todos, ellos y ellas. El graciosísimo Mesejo haciendo un Laurel capaz de destripar de risa al mismísimo Pidal, que siempre está con cara de pasena, fúnebre y doliente. Y Carsi, Cirera, Justo, Allen-Perkins, y las señoras y señoritas Cancio, Rivas, Ruiz Moragas, Riquelme, Juandés, Jiménez y L. Heredia, muy ruidelchén.

El acto segundo fue una verdadera maravilla. Y en cuanto a mise en scene, el decorado, la última palabra de lo bueno.

Muchos fueron los aplausos y no pocas las felicitaciones que los artistas recibieron. Yaya la nuestra por si faltaba alguna.

Hoy se estrenará Mamá, de don Gregorio Martínez Sierra.

Accidente desgraciado.

Muerto repentinamente.

En el automóvil S-201, uno de los tres destinados en el servicio público de viajeros, regresando de Cayón a las siete y media de la tarde de ayer los señores don Rafael Dofin y don José Pombo, que acompañaban a la señora de este último, a su madre política doña Prudencia Noriega y a otra señorita de la familia.

Según referencias de los propios viajeros, al llegar el coche, que marchaba muy despacio, al cruce de Guarnizo, por entre la espesura enramada allí existente y por entre el arbolado salió a la carretera corriendo, desde una calleja, un muchacho de ocho años llamado Luis Arroyo, que se halla pasado unos días en aquel pueblo en casa de sus tíos.

El mecánico Cristóbal Villar Miralles, conocido por el Moreno, de 39 años, natural de Elancés, al advertir la presencia del chico en la carretera, cuando apenas si le separaban del auto cinco o seis metros, frenó rápidamente y con fortuna hacia la izquierda, logrando con su serenidad y sangre fría que el carruaje no sólo no le pasara por encima al muchacho, sino que ni casi le tocara.

El auto rozó un poquito con un árbol y siguió su marcha, convencido el chauffeur de que Luis Arroyo no había sufrido la menor contusión, ó en el peor de los casos, que únicamente la parte trasera del cuello podría haberle inferido alguna ligerosa lesión.

Carente ó cincuenta metros más anduvo el carruaje, cuando Moreno recibió la orden de parar, por haber ocurrido un lamentable é inesperado suceso a una de las señoras que en el automóvil viajaba.

Efectivamente, doña Prudencia Noriega, que al ver al muchacho tan cerca del carruaje sospechó que éste habíale matado, impresionándose tanto por lo inimaginario de la desgracia, que fue víctima de un fortísimo ataque que la privó de la existencia a los pocos momentos.

En seguida se trasladó a la distinguida dama a una casa inmediata, avisándose al Astillero para que acudiese un médico; pero, por desgracia, el señor Nieto, que se apresuró a acudir al mandato recibido, sólo pudo certificar de la defunción de doña Prudencia Noriega.

Instruidas las primeras diligencias por el Juzgado municipal del Astillero, se puso lo sucedido en conocimiento del Juzgado del Estado, de esta capital, saliendo en automóvil para Guarnizo, a las diez y minutos de la noche, los señores Espinosa y Escobedo.

Ni los acompañantes de doña Prudencia Noriega, ni el mecánico, ni el carruaje sufrieron el menor contratiempo.

Luis Arroyo sólo tiene unas pequeñas erosiones, producidas por la aleta trasera del automóvil, que también le arrancó un diente. El chauffeur fue puesto por el señor juez del Astillero a disposición de su compañero del Sanfancón, y en el principal estuvo hasta una y media de la madrugada, hora en que regresó de Guarnizo el señor Espinosa, quien perfectamente enterado de lo sucedido y aclarando, sin duda, a un fortuito accidente, del que no tenía la menor responsabilidad el mecánico, la muerte de doña Prudencia Noriega, dispuso que quedara libertado el chauffeur Cristóbal Villar Miralles.

LA BANDA DE MADRID

El maestro Villa.

En el tren correo de la línea del Norte llegará hoy a esta ciudad el eminente director de la banda municipal de Madrid don Ricardo Villa, adelantándose dos días al viaje de la notabilísima agrupación musical.

de su triunfo en un certamen, donde fué premiada su hermosa composición Aires astorianos, vino a Santander al frente de una notable orquesta, dirigiendo los conciertos del Casino del Sardinero, en la época de esplendor de estas fiestas musicales. Más tarde le aplaudimos en el teatro Principal, dirigiendo una temporada de ópera, la más brillante de las que se recuerdan, cuando vino formando parte de la compañía el famoso tenor Francisco Vinas.

Como compositor, el maestro Villa ha logrado una fama enviable. Con entusiasmo juvenil trabajó por el florecimiento de la ópera española, escribiendo la música de Raimundo Lullá, libro del insigne Diente. Fué en aquel patriótico empeño del Teatro Lírico, de Madrid, cuando el maestro Bretón compuso Farinelli, Chapi escribió la partitura de Circe y Morera la de Idearum, con letra del gran poeta Eduardo Marquina.

Ya hace muchos años que el nombre del maestro Villa figura entre los primeros directores de la orquesta del Real y su fama se ha consolidado, lo mismo al frente de esta orquesta, que dirigiendo la notable banda que dentro de unos días oírán en Santander.

El maestro, sobre quien pesa un abrumador trabajo, se anticipa dos días a sus compañeros con objeto de descansar, y llegará hoy en el correo, hospedándose en el Sardinero, donde también se han preparado habitaciones para los concejales de Madrid y gran parte de los músicos de la banda.

Sea bienvenido al Santander el afamado maestro, donde le espera el aplauso de los muchos admiradores y el homenaje que el pueblo sabrá rendir a su talento y a sus méritos.

Los conciertos.

Como ya hemos anunciado en los números anteriores, la banda de Madrid dará dos conciertos en la Plaza de Toros, los días 2 y 3 de agosto. También hemos publicado el programa de los dos conciertos.

Los precios de las localidades, incluidos todos los impuestos, son los siguientes: Palcos con 12 enramas, sombra, 50 pesetas; sol, 25; sillones delanteros, 5; ídem 1.ª fila, 4; ídem 2.ª fila, 3; 25; delantera de andanada (izquierda y derecha), 4 y 1.75; 1.ª fila de ídem (izquierda y derecha), 3 y 1.50; 2.ª fila de ídem (izquierda y derecha), 2.75 y 2.50; 3.ª fila de ídem (izquierda y derecha), 1.50; balconillo de grada, 4 y 1.75; centros de ídem, 2.75 y 2.50; balconillo meseta de presidencia, 5; 1.ª fila de balconillo de ídem, 3; barreras, 4 y 1.25; contadores, 3.25 y 1.50; 1.ª fila de tendido, 2.75 y 1.25; centros de ídem, 2.50 y 1; balconillo meseta de toril, 1.50; 1.ª fila de ídem, 1.25; centro de ídem, 1; balconillo meseta de arreos, 1.50; 1.ª fila de ídem, 1.25; sillal de redondeo, 3.50.

Trenes extraordinarios.

Para facilitar la asistencia a los conciertos, la Compañía del ferrocarril Cantábrico ha dispuesto para los días 2 y 3 de agosto un tren especial, que saldrá a las 8-10 de la noche, para llegar a Cabezas de la Sal a las 10.

Los mismos días 2 y 3 quedará suprimido en todo su recorrido el tren discrecional que tiene su salida de Santander a las 7-15 de la tarde.

La jornada regia.

La llegada del Rey.

En estos días corren diferentes versiones sobre el día de llegada de los Reyes a esta ciudad y la forma de realizar el viaje desde San Sebastián a Santander.

La opinión más corriente es que los Reyes llegarán el día 3 de agosto, siendo posible que lleguen a bordo del Trinidad al atardecer, para trasladarse en seguida al palacio de la Magdalena.

También se dice que es posible que don Alfonso venga desde San Sebastián en automóvil, con el infante don Felipe, que marchará a San Sebastián para acompañarle en el viaje. Lo que sí es cierto es que el infante saldrá hoy para la ciudad donostiarra, en un automóvil Peugeot de 18 caballos, último modelo.

También se ha dicho que doña Victoria y don Alfonso llegarán el día 4, pasando la noche anterior en San Sebastián descansando del viaje de Inglaterra; pero como dejamos indicado, la opinión más corriente es que llegarán el día 3.

El general Aznar.

Con la llegada del jefe del Centro telegráfico de Palacio, noticia que dimos ayer, ha comenzado la de otro personal afecto a distintos servicios y dependencias oficiales y particulares del Rey.

Muy pronto, dos ó tres días antes de la llegada de los Reyes, vendrá el jefe de la Casa militar, general Aznar, que esperará en Santander la llegada de los soberanos.

Más personal.

También ha llegado el oficial mayor de la Mayoría de Palacio, señor Ferrer, a última hora de ayer, para el asentamiento de los Reyes.

Igualmente ha llegado el jefe de la cocina de Palacio, con cuatro cocineros.

Muy pronto llegará el resto del personal de las reales cocinas. Será muy numeroso, pues no bajará de 40 individuos, de los cuales ocho serán designados a la repostería.

Ayer fueron llevados, desde la estación a la residencia real de la Magdalena, diez y seis bultos de vajilla, procedentes de San Sebastián.

Las obras.

Los trabajos ordenados por la Alcaldía, de acuerdo con la Comisión de Obras, en las proximidades de la residencia de la Magdalena, están ya terminados.

Al arco montañés que da entrada a la península se le ha dado la última mano, y ya presenta un aspecto sumamente agradable.

Las obras de arreglo están también terminadas y hoy será ya retirada la apisonadora. Las autoridades se ocupan de ultimar otros detalles preparatorios del viaje de los Reyes.

Ayuntamiento.

SESIÓN ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los señores López del Moral, Castillo, Rado, Rivero, Toca, Cerro, Mateo, Quintana, Gutiérrez Cueto, Alonso, Vega, García Río, Gutiérrez, Pérez del Molino, Besalante, Colongues, Gómez y Gómez, Ruano, Cagigas, Arri, Ruiz, García del Moral, Gómez (G.), Cortiguera y Muñoz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Don Paulino de la Mora agradece el pésame por la muerte de su señora madre, la viuda de Gamazo.

Don Antonio Maura dirige también otra carta agradeciendo el pésame que acordó darle el Ayuntamiento por la muerte de su hermana política señora viuda de Gamazo.

Se queda enterado. Se conceden otros treinta días de licencia al concejal señor Polo Español.

Se lee una carta del señor Bustamante, de Torrevaldeca, diciendo que concede un plazo de quince días para que el Ayuntamiento acuerde comprar ó no los terrenos de su propiedad en la calle de Rubio.

El señor presidente dice que en la Alcaldía se presentó hace días un señor que decía venir de Vitoria a comprar aquellos terrenos y preguntaba cuál era el propósito del Ayuntamiento respecto de dichos terrenos.

El señor Escalante hace algunas observaciones, y rectifica el señor Arri. El señor Rivero cree que se pueden adquirir esos terrenos para abrir una calle que dé entrada a la biblioteca del señor Menéndez Pelayo, pero el edificio nuevo y biblioteca municipal debe construirse en otro lugar que luzca y adorne algo más.

El señor Arri se muestra conforme con las manifestaciones del señor Rivero, por tenerlas en cuenta cuando se acuerde la construcción, sin perjuicio de adquirir el terreno. Se acuerda que el asunto pase a la Comisión de Hacienda, para que presente solución al Ayuntamiento.

La Sociedad La Leonesa envía dos palcos para que los concejales asistan a los conciertos que en la Plaza de Toros dará la banda municipal de Madrid los días 2 y 3 de agosto, acompañando a los concejales del Ayuntamiento de Madrid que vienen con la banda.

Los reclutos de la penitenciaría del Dueso piden al Ayuntamiento que pase el asunto al Indulto general. Pasa a Beneficencia.

Los industriales de la Cañía solicitan que se deje sin efecto el acuerdo de trasladar la feria del Sardinero a la segunda playa. El señor Mateo apoya la petición de los industriales, rogando al Ayuntamiento que vuelva de su acuerdo.

Le contestan la presidencia y el señor Gutiérrez Cueto sosteniendo el acuerdo del Ayuntamiento. Intervienen los señores Pérez del Molino y Muñoz, y se acuerda estarse a lo acordado. Varios trabajadores solicitan que el Ayuntamiento haga un concierto con los industriales de carnes frescas y saladas, para el pago del arbitrio en el año 1914.

La presidencia dice que el asunto es de importancia y debe encargarse de su estudio la Comisión de Hacienda u otra especial. El señor Castillo propone el nombramiento de una Comisión especial.

Los señores Mateo y Gómez y Gómez creen que debe hacer el estudio la Comisión de Hacienda. Habla el señor Arri y se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Hacienda. El señor presidente recomienda mucho al señor Arri que estudie con detenimiento el asunto.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Nación.

Estaba sobre la mesa el dictamen desestimando la instancia de la Unión Cantábrica Comercial sobre cobro de patentes de hebras. El señor Arri dice que como se trata de una cuestión de interpretación, referente a una real orden, propone que pase el asunto a informe de los letrados municipales.

El señor García del Moral pide aclaraciones, constándole la presidencia. El señor Mateo se opone a que el asunto pase a informe de los letrados, porque no se adelantaría más que retrasar la cobranza del arbitrio.

La presidencia dice que en la interpretación de la real orden puede haber una diferencia de 4,000 pesetas en favor ó en contra de la recaudación. El señor García del Moral cree que el asunto está tan claro, que el Ayuntamiento puede adoptar un acuerdo terminante.

Rectifica el señor Mateo y se vota si pasa el asunto a informe de los letrados. Por 12 votos contra 11 se acuerda abrir discusión sobre el dictamen, sin informe de los letrados.

Hay una proposición del señor Castillo para que se deseché el dictamen, aceptando la instancia de la Unión Cantábrica Comercial. El señor Muñoz dice que hay casas no santas en las que se venden cervezas y bebidas, y deben pagar la patente.

El señor presidente le contesta que eso es una denuncia que debe hacerse a la Administración y que si él comprueba que en dichas casas se venden cervezas hará que paguen la patente.

Discuten el dictamen los señores Castillo, López del Moral, Gutiérrez Cueto, García del Moral y Mateo en favor de la enmienda del señor Castillo y el señor Arri sostiene el dictamen.

El señor Quintana habla de los industriales que defienden el asunto y protesta el señor García del Moral, suscitándose un vivo incidente, que cesa la presidencia.

Se vota la enmienda del señor Castillo de que se cobre lo que piden los industriales, desde que queda adoptado el acuerdo, es decir por el pendiente de cobro y en lo sucesivo, y se aprueba por 15 votos contra 9, quedando desechado el dictamen.

Obras.

Continúa sobre la mesa el ensanche de la entrada de la calle de las Industrias. También estaba sobre la mesa el dictamen autorizando a don Antonio Sánchez para construir un pabellón de espectáculos en la calle de Burgos.

El señor Rivero combaté el dictamen por entender que esa construcción es contraria al ornato de aquella vía y propone que se deseché el dictamen.

El señor Arri se opone también a que se construya el pabellón de espectáculos, por las mismas razones expuestas por el señor Rivero. El señor Muñoz cree que no debe autorizarse, para evitar contingencias como otra industrial allí establecido.

Sostiene el dictamen el señor Castillo, diciendo que se autoriza con arreglo a las Ordenanzas municipales. Rectifican los señores Rivero y Arri.

El señor Mateo defiende el dictamen, por estar con arreglo a las Ordenanzas municipales. También le defiende el señor López del Moral, como vocal de la Comisión de Obras.

El señor Rado dice que pueda negarse lo solicitado ajustándose al artículo 283 de las Ordenanzas, que se refiere a la libertad que tiene el Ayuntamiento de oponerse a construcciónes, siempre que lo exija el ornato de la población.

Rectifican los señores Castillo, Arri, Rado y Mateo. Los señores Arri y Mateo piden que vuelva el asunto a la Comisión para nuevo estudio. Estaba también sobre la mesa el proyecto de apertura de un camino postal en Ramayor.

El señor Cortiguera ruega que continúe sobre la mesa para estudiarlo. Pide la urgencia el señor Toca. La presidencia niega su ruego al del señor Cortiguera.

El señor Castillo accede a que quede sobre la mesa, pero insiste el señor Toca y se acuerda discutir el asunto. El señor Quintana pide que se lea un escrito que tiene presentado en defensa del dictamen y después de breve discusión sobre si se lea de leer ó no, lo retira.

Se oponen al dictamen los señores Gutiérrez y Cagigas y lo defienden los señores Mateo y Toca. El señor Cagigas pide que pase a informe de los letrados municipales. Rectifica el señor Gutiérrez.

Se vota la enmienda del señor Cagigas de que pase el asunto a informe de los letrados y se acompañe un croquis del terreno al dictamen, y se desecha por 13 votos contra nueve. Se vota otra enmienda del señor Gutiérrez de que se inhabile el Ayuntamiento de este asunto y se proceda al arreglo de otro camino continuo al de Ramayor, y se desecha por 13 votos contra nueve.

Queda aprobado el dictamen en nueva votación nominal, por 12 votos contra 11. Y transcurren las horas reglamentarias, se acordó levantar la sesión.

SALON PRADERA

Ayer terminaron sus notables trabajos de malabarismo, en este elegante salón de cinematógrafo, los aplaudidos ejecutores LES GAMBIEERS, con nuevos y atrayentes ejercicios, que fueron constantemente celebrados por el numeroso público que asistió a las representaciones de tarde y noche.

MARI MARINA, la excelentísima pareja de baile continúa luciendo las gallardías y elegancias de sus artísticas danzas, cosechando aplausos y felicitaciones todos los días. Y la gran OLIMPIA D'AVIGNY sigue electrizando al auditorio con sus sugestivas canciones.

Las películas exhibidas ayer fueron todas ellas sensacionales y de gran interés, sobre todo las de carácter cómico, que hicieron las delicias de la gente menuda. Pastora Imperio.

Muy poco falta ya para que el público de Santander admita y aplauda a la sin par excelentísima PASTORA, cuyos inimitables y originalísimos bailes constituyen la única especialidad de tan singular y graciosísima artista. El próximo sábado, día 2 de los corrientes, debutará PASTORA en Pradera.

Intitil es que nosotros hagamos la propaganda de esta bailarina incomparable. El cartel llamado el IMPERIO son de oro puro, sin mezcla de ninguna especie, se lo ha ganado ella sola a pulso porque lleva dentro de sí, la gentil gitana, un corazón de artista, extraordinario.

No hay duda, pues, de que todo Santander desfilará por Pradera, y aplaudirá a la IMPERIO admirando su magnífica labor como ella se merece. Hoy llegará a nuestra ciudad en su automóvil la bella PASTORA. Muy bienvenida.

DON AGUSTÍN NIETO

Bajo la dolorosa presión de una pena profunda, dedicamos en estas líneas un recuerdo a la memoria del amigo queridísimo cuyo prestigioso é inimitable nombre sirve de título a esta noticia necrológica.

Inopinadamente, por efecto de una rapidísima enfermedad, de un ataque más bien, de pocas horas, ha dejado de existir en el pueblo de Quijos, del valle de Reocín, el notable é ilustradísimo doctor montañés don Agustín Nieto, que durante muchos años ejerció en Santander la profesión, primero como médico municipal y luego como particular con grandes respetos, prestigios y simpatías.

Consagrado desde hace años a su familia, de la que era amatísimo, retiróse al pueblito de Quijos, donde ha muerto ayer, pero no pudiendo renunciar a sus amores por la profesión médica, ejerció allí gratuitamente para los pobres, teniendo una consulta diaria numerosísima, y proporcionando en muchos casos a sus infelices enfermos las medicinas pagadas de su bolsillo, que para toda buena obra y para toda caridad verdadera estaba siempre abierto también.

Casi todos los médicos de Santander tenían en él amistad carísimísima, y lo mismo muchos otros de la provincia y de Madrid, así como incontables personas de todas clases sociales, pues era extraordinariamente conocido y querido.

Descanse en paz el amigo del alma y reciba su familia toda, especialmente su señora viuda, sus hermanos y sus hermanos políticos don Jenaro Perogordo y don José Nova, la expresión de pésame sincerísimo con que nos asociamos a su dolor por la desgracia que sufren.

PRÁCTICAS MILITARES

en el regimiento de Valencia núm. 23. Como anunciamos ayer, anoche a las 8:30 salió la fuerza del regimiento de Valencia, formando un batallón mandado por el teniente coronel don Fernando Ruiz Meras, en dirección del pueblo de Muriedas.

Salió de la población por la carretera de Peñacastillo, é inmediatamente de pasados Cuatro Caminos se tomaron las posiciones correspondientes al supuesto táctico de formar la izquierda de una columna que había de oponerse a la marcha de fuerzas enemigas procedentes de Bilbao.

A esto fin se destacó la primera compañía, mandada por el capitán Castro, que formó la vanguardia del batallón, y llegados a Peñacastillo, tomaron posiciones en sus laderas y las flanquearon las secciones de la segunda compañía, mandada por el capitán Portilla.

Las dos compañías restantes, mandadas por el comandante Bustamante, ocuparon las inmediaciones de la finca del señor Pombo, sobre las dos carreteras que conducen a Santander y dominando las vías férreas del Norte y Cantábrico.

Entre todas estas fuerzas se mandaron parejas y patrullas de escuadra, que mantenían el contacto entre las distintas unidades. Una vez rebasada por las tropas de vanguardia la posición de Peñacastillo, el señor coronel Campos Guereña, que presenciaba esas operaciones, ordenó el regreso de la columna, que lo hizo por la carretera de Cazaña a Prionil.

Tanto durante el desfile por las calles de la población como en la ejecución de este supuesto, la marcialidad é espíritu de las tropas fué el demostrado en todas ocasiones por los bizarros soldados del regimiento de Valencia.

Un besalamano.

En atento besalamano, el gobernador civil don Alberto Larrondo solicita de nosotros, a ruego del ilustradísimo señor director general de Prisiones, que desmitigamos las noticias telegráficas publicadas por los periódicos de Madrid (El Imparcial y El ABC) que se relacionan con el accidente automovilístico ocurrido el domingo por la tarde en Peñacastillo.

Aunque nos parece que las personas que hayan leído dichos telegramas, que tienen una gran desemejanza con los demás que sobre el mismo asunto han insertado los otros diarios de la corte, se habrán dado perfecta cuenta de que se trata de un error de interpretación, no de transmisión, no tenemos inconveniente alguno en acceder a la atenta súplica que se nos hace, diciendo otra vez que el carruaje que ocasionó el atropello y la muerte del niño Luis Gómez, fué el del señor Semprún, y no el del señor Arias de Miranda, que a aquella hora se hallaba muy lejos del barrio de Oñaz, lugar del triste suceso.

CIRCO FEIJÓO

La Empresa ha organizado para esta tarde, a las cuatro y media, una extraordinaria matiné parisina de gran gala, con un programa escogido, dedicando a las familias que no pueden asistir a las funciones de la noche.

A las seis y media de la tarde, sección vermuth; a las nueve y media y once de la noche, grandiosas funciones. Se prepara una gran función cónica á beneficio de los clowns de la compañía.

CONTRA LA GUERRA

El domingo próximo se celebrará en los magníficos salones del Ideal Panorama un mité público de protesta contra la guerra de Marruecos.

Al acto están invitados algunos elocuentes oradores de Madrid, pudiendo adelantarse a nuestros lectores que es seguro que en el comité como parte del leader del socialismo español é diputado a Cortes don Pablo Iglesias, y muy probable que, entre los conjuncionistas que le acompañan, figure nuestro entrañable amigo el culitísimo periodista don Roberto Casartróvido, á quien tanto deseamos hoy de volver á escuchar en Santander.

Muy pronto podremos dar ya á nuestros lectores todos los detalles relacionados con este importantísimo asunto.

Noticias VINOS FINOS DE MESA BODEGAS DEL ROMERAL Félix Azpilicueta. Depósito: Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono 316.

Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca, 32, 1.º JOSÉ DE OLABE ha trasladado su gabinete BURGOS, 48, 2.º IZQUIERDA.—Santander. MEDICINA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO DE LA MATERNIDAD Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL Cura radical de la incontinencia nocturna infantil. Consulta, de 9 á 11.—Comercio, número 49. Gratuita, martes y sábados, de 11 á 12, en el Asilo-Hospital.

TORRELAVEGA ROYALTY—GRAN CAFE-RESTAURANT de Julián Gutiérrez.—SERVICIO A LA CARTA: TELEFONO 617. Cebadero de almuerzo... 490 pesetas. de comida... 450

LUIS RUIZ ZORRILLA MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Visita á domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis á los pobres: lunes y jueves, de seis á siete.—Peso, número 1.

Doctor Valle. Aparatos digestivos y medicina general. Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.º. Gratis para pobres. Martes y sábados, nueve y media á diez y media. Casa de Socorro. Artríticos: Cesarán vuestras molestias bebiendo el agua de COLCONTE.

Doctor Mora y Serre MEDICINA EN GENERAL Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, 3.º Consulta de once á una.

G. IÑIGO OCULISTA Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco. MUELLE, 16, ENTRESUELO

VERANEO DE 1913 Espléndidos é económicos ventiladores de sobremesa. Pardo Truleta y Compañía (S. en C.) PUNTIADA, 3

Jesús Mata Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once y media á una. Santa Lucía, 1, 3.º

EL DOCTOR R. MUÑOZ Consulta en Santander. El doctor Muñoz, profesor libre de Otorinolaringología, especialista en garganta, nariz y oídos é enfermedades del pecho, ex de la policlínica Cervera, que tiene su consultorio en Fuencarral, 99, Madrid, y que tan grandes éxitos obtuvo en sus numerosos enfermos de Santander, en el pasado verano, cumpliendo su ofrecimiento de volver en la presente temporada, pone en conocimiento de los enfermos que desde el día 24 de julio, al 20 de agosto, tiene abierta su consulta en Santander en el Hotel Vinca de Redón, Atrazanas, 3.

Faciendo el día 20 de agosto, el doctor Muñoz no admitirá más enfermos en consulta que los que hayan sido operados ó estén pendientes de curación, para los que estará cuantos días sean necesarios hasta ultimar el tratamiento. En caso de operación, todo enfermo queda facultado para llevar á presentarla, si quiere, á los médicos que tenga por conveniente.

Curación de la sordera, zumbidos é supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de toda clase de tumores y aplicaciones del «COB», método Ehrlich. Consulta en el Hotel, 10 pesetas. A domicilio, 20.

La estadística publicada por el doctor Muñoz da un 92 por 100 de curación, á pesar de los muchos enfermos desahuciados que concurren á su consulta.

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5, y lo mismo los domingos y días festivos.

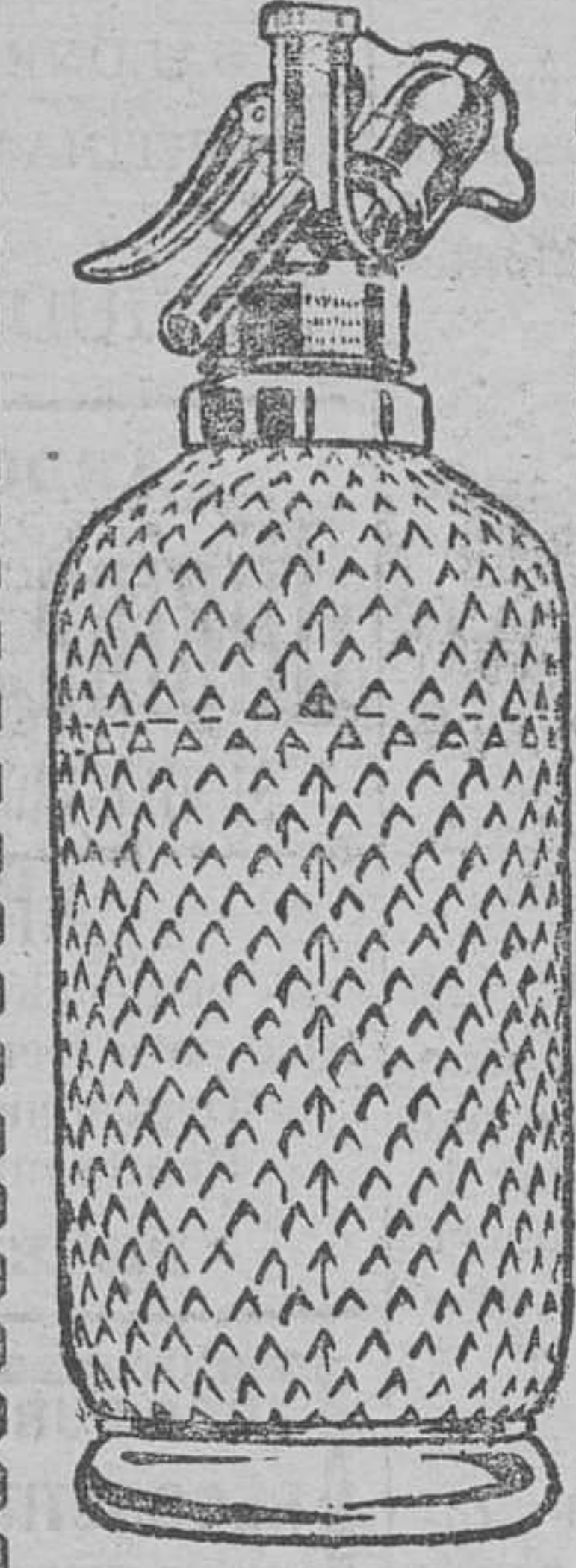
Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, y Comprimidos VICHY-ETAT efervescentes, en envases de origen. Refúsense imitaciones. El mejor de los laxantes: GRAINS DE VALS.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander a las 9'54, para llegar a Madrid a las 22'58. Salida de Madrid a las 9'15, para llegar a Santander a las 21'5. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.—Salida de Santander a las 16'40, para llegar a Madrid a las 8'8. Salida de Madrid a las 17'35, para llegar a Santander a las 8'5. Motos.—Salida de Santander a las 7'38, para llegar a Madrid a las 6'39. Salida de Madrid a las 21'50, para llegar a Santander a las 17'23. Santander-Bárcena. Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 11'45 y 18'16, para llegar a Bárcena a las 13'40 y 20'17, respectivamente. Salidas de Bárcena a las 8'13 y 17'32, para llegar a Santander a las 40'20 y 19'43, respectivamente. Santander-Bilbao. Expreso.—Salida de Santander a las 10'10, para llegar a Bilbao a las 13'1. Salida de Bilbao a las 10, para llegar a Santander a las 12'52. Correo.—Salidas de Santander a las 7 y 14'10, para llegar a Bilbao a las 10'52 y 18'2. Salidas de Bilbao a las 7 y 14'10, para llegar a Santander a las 10'43 y 17'53. Discrecional.—Salida de Santander a las 17'2, para llegar a Bilbao a las 20'45. Salida de Bilbao a las 17'5, para llegar a Santander a las 20'52. Los trenes que salen de Santander a las 10'10 y 17'20, combinan en Traslaviña con los de la línea de Castro Urdiales; los de las 7, 10'10 y 17'20, combinan en Orejo con los de la línea de Liérganes, y los de las 10'10, 14'10 y 17'20, combinan en Aranguren con los de la línea de Valmaseda. De Gijón a Santander.—Salida a las 7, para llegar a las 8'56. De Santander a Gijón.—Salida a las 17'45, para llegar a las 19'16. De Santander a Liérganes.—Salidas: a las 8, 12'15, 16'7 y 19'55, para llegar a las 8'59, 13'2, 16'8 y 20'56. De Liérganes a Santander.—Salidas: a las 8'35, 8'3, 9'45, 11'20, 14'15, 16'55 y 18'40, para llegar a las 7'40, 8'53, 10'42, 12'23, 15'17, 17'53 y 19'33. En los trenes que salen de Liérganes a las 8'3, 9'45 y 16'55, se efectuará transbordo en Orejo para llegar a Santander. De Santander a Astillero.—Salidas: a las 9'20 y 18'10. De Astillero a Santander.—Salidas: a las 9'55 y 18'40. Santander-Ontaneda. De Santander a Ontaneda.—Salidas: a las 7'30, 11'15 (correo), 14'30 y 18'20, para llegar a las 9'28, 13'12, 16'27 y 20'17. De Ontaneda a Santander.—Salidas: a las 8'30, 11'22, 14'37 (correo) y 18'25, para llegar a las 8'18, 13'11, 16'24 y 20'5. Santander-Oviedo. Salidas de Santander a las 8, (correo) y 18'40. Llegadas a Santander a las 16'14 y 20'42 (correo). Santander-Llanes. Salida de Santander a las 17'30, para llegar a Llanes a las 20'55. Salida de Llanes a las 7'55, para llegar a Santander a las 11'17. Santander Cabezón de la Sal. Salidas de Santander a las 11'55, 14'51 y 19'16, para llegar a Cabezón a las 13'28, 16'35 y 20'54. Salidas de Cabezón a Santander a las 7'15, 13'45 y 17'16, para llegar a Santander a las 9'8, 15'31 y 19'1. Santander-Torrelavega. (Jueves y domingos). Salida a las 7'20. Llegada a las 12'58. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SIFON "PRANA" SPARKLET

Todos los médicos lo recomiendan contra toda clase de enfermedades infecciosas, como: cólera, tifoidea, disentería, etc. Es la mejor agua de mesa para beber instantáneamente en su propia casa ó en cualquier lugar, a un coste relativamente económico.



El probar uno de estos SIFONES para uso doméstico, es adoptarlo para siempre con COMODIDAD, HIGIENE y ECONOMIA.

Basta llenar este ingenioso SIFON con agua, vino, leche, café y toda clase de líquidos fríos, y cargarlo con una cápsula, para obtener las más deliciosas y espumosas bebidas.

Véndese en las principales Ferreterías, Bazares, Farmacias y Droguerías de España, al

PRECIO: Sifón «PRANA», pesetas 6'75. Cápsulas para 12 sifones, 1'60.

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño. Véndese en Santander, Pérez del Molino y C.ª, Plaza de las Escuelas, droguerías REPRESENTANTE: J. M. CASALS, Salmerón, 51.—BARCELONA.

Los establecimientos citados entregarán GRATIS una caja de cápsulas por cada 12 tapas-cartón de cajitas consumidas, resultando que un sifón CUESTA 12 CÉNTIMOS.

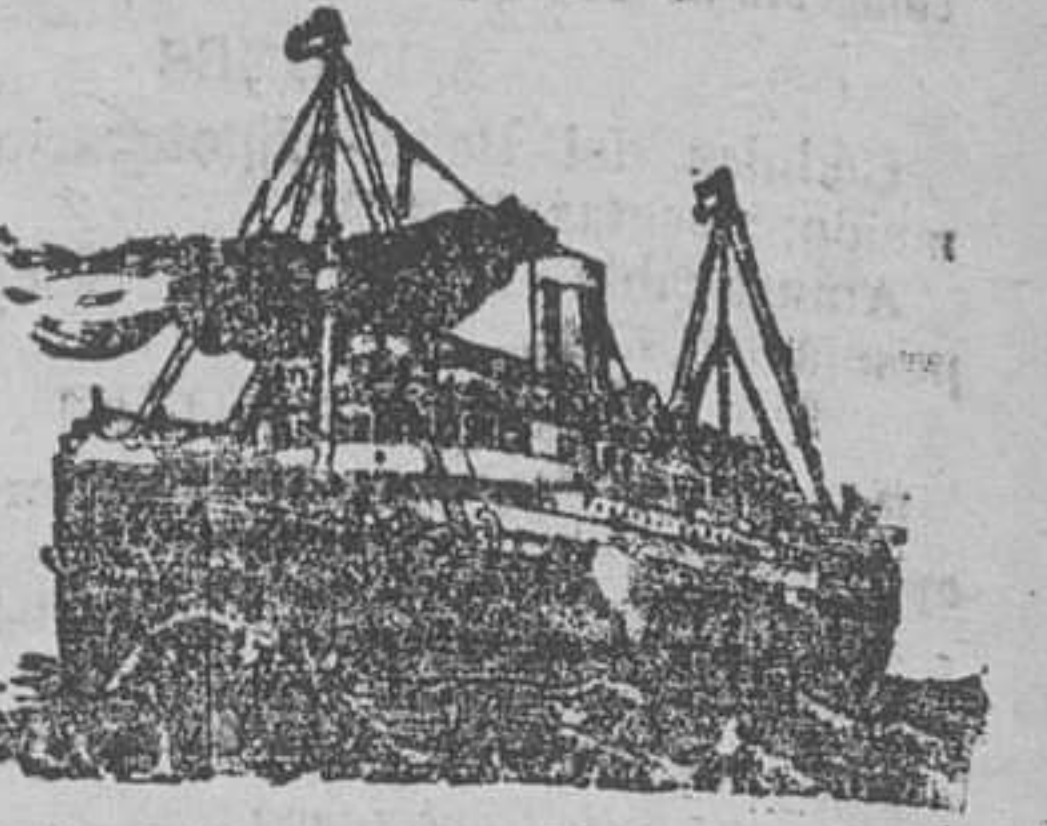


Vapores Corraos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS

DIRECTOS A LA

HABANA y VERACRUZ



El 22 de agosto saldrá el vapor

La Navarre

PROBIO DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ En cámaras, desde... 625 ptas. En tercera preferente... 430 En tercera ordinaria... 230 más los impuestos y gastos de desembarque Para Colon, Puerto Limon y costas saldrá cada cuatro jueves, correspondiendo el 21 de agosto de 1913, el vapor

Martinique

con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon o Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 25



En Santander: Sres. Pérez del Molino y Compañía

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 23 de agosto el magnífico vapor PARANA

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires: CIENTO SESENTA PESETAS 10 CTS., incluido impuestos. Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 81.—SANTANDER En Gijón, calle de Begonia, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre

Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñeno y Chillan. Saldrá de Santander el 5 de septiembre el rápido y magnífico vapor HUANCABO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de CIENTO SESENTA PESETAS, incluido impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los solicitan, en los que constan los documentos que se necesitan para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, 6.—SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos alemanes Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 3 de agosto vapor Grunewald. El 20 de agosto vapor Furst Bismarck. El 3 de septiembre el vapor Ypiranga. El 20 de septiembre vapor Kronprinzessin Cecilie.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos Precios de tercera clase. Vapor GRUNEWALD Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuestos Vapores FURST BISMARCK, YPIRANGA y K. CECILIE Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente: Para Habana, pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 460 más los impuestos. Esta clase solo se tienen los vapores YPIRANGA y GRUNEWALD. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 23, entre Puerta.—Teléfono 138

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La me or de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en suma grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías. Recomendable para: Precios, 36, principal.—MADRID. Depósito Central: Precios, 36, principal.—MADRID. Oje con las imitaciones. Exigir la marca de fábrica y en el producto una sencilla caja la firma de Arroyo

Expreso Hispano-Americano Agencia general de transportes, comisiones, embarque y reclamaciones. Despacho de pasajes de cámara y billetes kilométricos. A los viajeros que saquen un pasaje por mediación de esta Casa, se les podrá gratis a bordo sus equipajes. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, 8 y 5. NOTA.—La sección de Reclamaciones está bajo la dirección de abogado y procurador de gran reputación.

Se vende papel viejo—en esta Administración.—

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón. Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal. Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida a las comidas, es la mejor agua de mesa. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose a la Administración Termas Matheu y San Fermín.

PEUGEOT VENCEDOR GRAND PRIX D'INDIANAPOLIS 30 de mayo de 1913 GOUX, con coche PEUGEOT, gana el primer premio. 804 kilómetros, 680 en 6 h., 29 m., 37 s., a 120 de media. BROOKLANDS GOUX bate el Record del Mundo de la hora, haciendo 171 kilómetros, 400 Coche PEUGEOT, recordman del mundo, comparado con todos los medios de locomoción, incluso la aviación. GRAN PRIX DE LA C. F., 1912 GRAN PRIX DE FRANCE, 1912 VENCEDOR

PEUGEOT

Representantes exclusivos para España: Elorrio, Londriz, Espada y Compañía. San Sebastián: Garage Victoria. Madrid: Particular de Covarrubias. EN SANTANDER: Mauricio R. Lasso de la Vega.

GRANOLINA

DR. E. GINOULHIAC, DE MILANO ACEITE DE RICINO GRANULADO PURGANTE UNIVERSAL

Nadie hasta hoy ha podido convertir el aceite de ricino en granulado, y sin embargo, el Dr. E. Ginoulhiac, de Milán, lo ha conseguido, preparándolo científicamente puro, sorprendiendo a los señores médicos, que lo recetan con satisfacción. La Granolina está preparada a los gustos siguientes: Cacao, Menta, Anís, Vainilla y Alkermes. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, 8 y 5.

Expreso Hispano-Americano Agencia general de transportes, comisiones, embarque y reclamaciones. Despacho de pasajes de cámara y billetes kilométricos. A los viajeros que saquen un pasaje por mediación de esta Casa, se les podrá gratis a bordo sus equipajes. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, 8 y 5. NOTA.—La sección de Reclamaciones está bajo la dirección de abogado y procurador de gran reputación.

Se vende papel viejo—en esta Administración.—

Señoras!

Queréis vestir bien y económico? Acudir a LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid)

1 y 3.—PLAZA VIEJA.—1 y 3 donde encontraréis grandes surtidos en todos los artículos para la presente estación en sedería, lanería, confecciones, corsés, blusas, tulos, gasas, géneros de punto, ropa blanca, adornos é infinitad de géneros del mejor gusto y buen resultado. SALDAMOS

Table with 2 columns: Item description and Price. 100 colores de mesalinas... a 2'50 pesetas. 1.000 blusas batista novedad... a 1'80. 500 docenas calcetines preciosos... a 3'00. 200 faldas seda liberty... a 10'00. 600 docenas pañuelos jaretón... a 1'50. 300 cortes de vestido lindísimos... a 12'00.

PRECIOS FIJOS SIN COMPETENCIA LA VILLA DE LYON (SUCURSAL DE MADRID) 1 y 3.—Plaza Vieja.—1 y 3

Se vende papel viejo en esta Administración

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y "Houlder Line"

SERVICIO de Vapores CORREOS rápidos.

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe admitiendo solamente pasajeros. El día 23 de agosto saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin transbordo, con destino a Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de 12.000 toneladas, dos velas y telegrafía sin hilos, nombrado LA BLANCA

Los vapores de estas importantes Compañías, recientemente construidos, hacen la travesía desde Bilbao a Buenos Aires, en 16 días y admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase, a precios económicos. Servicio de vapores correos desde Bordeaux a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: Los días 9 y 23 de agosto, admitiendo pasajeros de cámara. Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para Nueva York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Chitón, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnetuca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA, Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces de vientre, úlceras, chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

BODEGAS RIOJANAS CENICERO (Rioja Alta)

Vinos superiores de mesa EMBOTELLADO

Table with 3 columns: Wine type, Quantity, Price. Rioja Mesa, superior, cosecha 1911... 12 botellas... 12 medias botellas... 8'50... 2'95. Fino... 4... 2'60. Claret... 5... 3'10. Medoc... 8... 4'60. alambrado... 18... 7'00. 1895... 16... 8'10.

Vinos blancos. Tipo Barsac, cosecha 1900... 13... 7'10. Sauternes... 18... 8'10. Por garrafrones de cántara. Rioja Mesa, superior, cosecha 1911... Pesetas 5. Fino... 5'50. 1909... 6'50. OBSERVACIONES.—En los embotellados los precios son sin envase, que se cargan y abonan a 0'25 botella grande y 0'20 media botella. Depósitos: Muelle, 28 y 29; Teléfono 44. En el Sardinero, «La Jardinera».

Habiéndose extraviado la fracción de cima del número 33.484 de la tercera serie, cuyo sorteo de la lotería nacional se celebrará el día 1.º de agosto, se ruega a la persona que la haya encontrado lo entregue en casa de don Manuel Irastorza, del Astillero, tienda.

El Diluvio, Colosia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc. PURIFICANTE R. SAEZ cura los herpes y demas vicios de la sangre.—De venta: doctor Hontanón.—Consultal médico R. SAEZ, Barcelona. Se envía por el correo mandando 5 pesetas por el giro postal. Se vende papel viejo en esta imprenta

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal de cal con creosotal. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera, FRASCO 2'50 PESETAS. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono, 621, y principales farmacias.

IMPOTENCIA Debilidad sexual Esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICO. CANTÉ de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. 10 pesetas por frasco.—De venta en Santander don José G. Felices Bocado 2 droguería